Santiago de Cali, 18 de NOVIEMBRE de 2026

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el responsable para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, el Distrito de Santiago de Cali – SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de: MARIA FERNANDA TORRES GARCÍA, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 29818585 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar lo*s servicios profesionales especializados en la Secretaria de Vivienda Social y Habitat del proyecto denominado Implementación de la política pública MiHábitat para intervenir los asentamientos humanos de Santiago de Cali BP-26005425*

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	**Cumple**	**Observaciones**
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Conforme los certificados de antecedentes presentados por el contratista, el mismo no se encuentra inhabilitado para suscribir el contrato con el estado.
FORMACIÓN	✓	Arquitecta
EXPERIENCIA	✓	Acredita el cumplimiento de la experiencia requerida correspondiente a 54 meses de experiencia profesional, más 24 meses de experiencia profesional que guarde relación directa con el objeto a contratar (Numeral 7.3.1. de la Circular 4135.010.22.2.1031.000837 del 21 de noviembre de 2025) equivalente al título de posgrado en la modalidad de especialización

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el Artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
MARIA DEL MAR MOZO MURIEL
Secretaria de Despacho
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat.
Distrito de Cali

Proyectó: ISABELLA BENAVIDES JORDAN - CONTRATISTA
Revisó: ANA CAROLINA MURCIA GARCIA - CONTRATISTA
Revisó: JUAN CARLOS GUERRA LARA– Subsecretario de Mejoramiento Integral y Legalizacion

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio/Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.